

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

80**HUELVA NÚMERO 3**

EDICTO

Doña María del Carmen Bellón Zurita, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 3 de Huelva.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 935 de 2018, se ha acordado citar a Mantenimientos Especiales Rubens, S. A. U., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 13 de mayo de 2020, a las 12:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en la calle Vázquez López, número 19 (21001 Huelva), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Mantenimientos Especiales Rubens, S. A. U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 26 de julio de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/28.595/19)

